



## Guía Docente

Datos Identificativos					2023/24
Asignatura (*)	Deontoloxía e Lexislación Podolóxica		Código	750211305	
Titulación					
Descritores					
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos	
1º e 2º Ciclo	2º cuatrimestre	Terceiro	Obrigatoria	3.5	
Idioma	Castelán				
Modalidade docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Ciencias da Saúde				
Coordinación			Correo electrónico		
Profesorado			Correo electrónico		
Web	<a href="https://campusvirtual.udc.es/moodle/">https://campusvirtual.udc.es/moodle/</a>				
Descrición xeral	<p>En todas las profesiones de Ciencias de la Salud es indispensable que el futuro profesional conozca y asimile los criterios éticos que les permitan ejercer con dignidad y responsabilidad su profesión, así como también los aspectos legislativos de su ámbito profesional.</p> <p>Por ello esta asignatura desenvolverá las obligaciones deontológicas de la profesión, la legislación vigente y los criterios de normopraxis. Derechos del paciente. Responsabilidad civil y sanitaria. Problemas éticos en el ejercicio de la profesión. Instrumentos que ayuden al profesional en caso de problemas éticos. Marco profesional. Derechos y obligaciones del profesional. Gestión clínica de los servicios de podología. Autonomía del paciente. Manejo de la documentación clínica: confidencialidad.</p>				

## Competencias / Resultados do título

Código	Competencias / Resultados do título

## Resultados da aprendizaxe

Resultados de aprendizaxe	Competencias / Resultados do título		
Introducir al alumno en el análisis y valoración de las bases y conceptos éticos y morales.	A9	B1	C1
	A36	B3	C3
		B5	C4
		B6	C6
		B7	C7
		B8	
		B10	
		B12	
		B13	
		B14	
B18			



Introducir al alumno en el análisis y valoración del concepto de bioética y sus principios.	A9 A10 A11 A32 A36	B1 B3 B5 B6 B7 B8 B10 B12 B13 B14 B18	C1 C3 C4 C6 C7
Conocer las características de una actividad profesional.	A9 A10 A36	B1 B3 B5 B6 B7 B8 B10 B12 B13 B14 B18	C1 C3 C4 C6 C7
Analizar y valorar los derechos del paciente y del profesional, así como sus obligaciones.	A9 A10 A11 A32 A36	B1 B3 B5 B6 B7 B8 B10 B12 B13 B14 B18	C1 C3 C4 C6 C7
Analizar y valorar los problemas éticos en el ejercicio de la profesión.	A9 A36	B1 B3 B5 B6 B7 B8 B10 B12 B13 B14 B18	C1 C3 C4 C6 C7



Definir los conceptos de ética, moral, legislación y deontología.	A9 A36	B1 B3 B5 B6 B7 B8 B10 B12 B13 B14 B18	C1 C3 C4 C6 C7
Definir el contenido y el alcance de la bioética.	A9 A36	B1 B3 B5 B6 B7 B8 B10 B12 B13 B14 B18	C1 C3 C4 C6 C7
Detectar y analizar la importancia de la ética en el ejercicio de su profesión.	A9 A10 A32 A36	B1 B3 B5 B6 B7 B8 B10 B12 B13 B14 B18	C1 C3 C4 C6 C7
Identificar las características de la actividad profesional.	A9 A10 A36	B1 B3 B5 B6 B7 B8 B10 B12 B13 B14 B18	C1 C3 C4 C6 C7



Conocer y respetar los derechos del paciente, y también las obligaciones del profesional.	A9 A10 A11 A32 A36	B1 B3 B5 B6 B7 B8 B10 B12 B13 B14 B18	C1 C3 C4 C6 C7
Definir y analizar la importancia de la información y el consentimiento informado.	A9 A10 A11 A32 A36	B1 B3 B5 B6 B7 B8 B10 B12 B13 B14 B18	C1 C3 C4 C6 C7
Conocer y analizar los principales problemas éticos en el ejercicio de la profesión.	A9 A10 A11 A32 A36	B1 B3 B5 B6 B7 B8 B10 B12 B13 B14 B18	C1 C3 C4 C6 C7

Contidos	
Temas	Subtemas
1.- Introducción a la ética	Introducción. Noción general de Ética Conceptos: ética, moral, legislación, deontología Diferencias entre Ética, Deontología y Legislación Diferentes perspectivas y tendencia de la ética
2.- Bioética	2.1. Introducción. Panorama histórico 2.2. Concepto de bioética 2.3. Principios bioéticas fundamentales
3.- La Ética de las profesiones	3.1. Introducción 3.2. Caracteres de una actividad profesional 3.3. Colegiación profesional
4.- Derechos y deberes del paciente	4.1. Los derechos y deberes de los usuarios en la Ley General de Sanidad 4.2. Los derechos y deberes de los usuarios en el Código Deontológico de Podología



5.- La Información y el consentimiento informado.	5.1. Introducción al término consentimiento informado. Autonomía del paciente 5.2. Ley 41/2002 5.3. La información y sus requisitos 5.4. Requisitos del consentimiento informado 5.5. Excepciones al consentimiento informado 5.6. Historia clínica
6.- La responsabilidad penal de los profesionales sanitarios	6.1. Introducción al concepto de responsabilidad profesional 6.2. Concepto de imprudencia profesional 6.3. El secreto y la confidencialidad
7.- Gestión en podología	7.1. Gestión clínica de los servicios de podología 7.2. Planificación y gestión de la clínica podológica 7.3. Marketing

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciais e virtuais)	Horas traballo autónomo	Horas totais
Proba mixta		2	85	87
Atención personalizada		0.5	0	0.5

\*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Proba mixta	Prueba teórica, el día marcado en el calendario académico para examen. Dicho examen se realizará sobre la totalidad de los contenidos de la materia y todos los materiales entregados a través de la plataforma Moodle. El examen teórico constará de un examen final tipo test de 30 preguntas test y 5 preguntas cortas.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Proba mixta	La atención personalizada se desarrollará de forma programada en los horarios de tutorías del profesor, para la atención presencial; y de forma virtual, por correo electrónico y el Campus Virtual (plataforma Moodle).  La atención personalizada está destinada a resolver cualquier tema relacionado con las diferentes metodologías y/o contenidos de la materia.

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación



Proba mixta		<p>Prueba teórica, el día marcado en el calendario académico para examen, que representará el 100% de la nota final de la asignatura en lugar de la calificación del estudio de casos. Dicho examen se realizará sobre la totalidad de los contenidos de la materia y todos los materiales entregados a través del Campus Virtual (plataforma Moodle) de la materia. El examen teórico constará de un examen final tipo test de 30 preguntas test y 5 preguntas cortas.</p> <p>Para superar la prueba teórica con calificación de aprobado será necesario superar el 80% de las preguntas del examen tipo test, 3 de las preguntas cortas.</p> <p>Para optar a las calificaciones de notable, será necesario superar el 90% de las preguntas tipo test y a 4 de las preguntas cortas.</p> <p>Para optar a las calificaciones de sobresaliente, será necesario superar el 95% de las preguntas tipo test y a 5 de las preguntas cortas.</p>	100
Outros			

### Observacións avaliación

Materia en extinción desde el curso 2011-2012 los alumno tendrán derecho a examen, pero no a docencia de la asignatura. La asignatura se extinguirá definitivamente en el curso 2013-2014.

### Fontes de información

<b>Bibliografía básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- (). Código deontológico de Podología.</li> <li>- Medina Castellano, Carmen (2000). Ética y Legislación. Madrid: D.A.E Grupo Paradigma</li> <li>- Medina Castellano Carmen (2000). Ética y Legislación. Madrid: D.A.E Grupo Paradigma</li> <li>- Arroyo P, Cortina A (1996). Ética y legislación en enfermería. Madrid: Interamericana</li> <li>- Almenara P. (1995). Ética y Legislación en Enfermería. Barcelona: Masson</li> <li>- Arroyo MP, Serrano A (1988). Ética y Legislación en Enfermería. Madrid: Interamericana</li> <li>- (). Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.</li> <li>- (). Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del medicamento.</li> <li>- (). Ley 41/2002 reguladora de la autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.</li> <li>- Noval Cinza Jose, et al (1997). Principios de bioética. A Coruña: Servicio de Publicaciones de la Universidad de A Coruña</li> </ul>
<b>Bibliografía complementaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- (). BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO. <a href="http://www.boe.es/diario_boe/">http://www.boe.es/diario_boe/</a></li> <li>- (). DERECHO.COM. <a href="http://www.derecho.com/">http://www.derecho.com/</a></li> <li>- (). DIARIO OFICIAL DE GALICIA. <a href="http://www.xunta.es/consulta-do-dog">http://www.xunta.es/consulta-do-dog</a></li> <li>- Gil Calvo (2001). Nacidos para cambiar. Como construimos nuestras biografías.. Madrid: Taurus</li> <li>- (). NOTICIAS JURIDICAS. <a href="http://noticias.juridicas.com/">http://noticias.juridicas.com/</a></li> <li>- Becerro R, et al (2002). Prescripción y receta podológica. El Peu. 22(1):8-17</li> <li>- Marín Manuel (2003). Receta medica en podología. Revista Española de Podología: XIV (3):142-144</li> <li>- (). WESLAW (Aranzadi). <a href="http://www.udc.es/biblioteca/galego/Bases.htm">http://www.udc.es/biblioteca/galego/Bases.htm</a></li> </ul>

### Recomendacións

#### Materias que se recomenda ter cursado previamente

Fundamentos de Podoloxía/750211109

#### Materias que se recomenda cursar simultaneamente

#### Materias que continúan o temario

### Observacións



(\*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías